NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y a los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.340.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 1.º de Marzo de 1906

Maravilloso invento

para dar oido á los sordos sin operar, con los aparatitos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico,

MONTERA, 21, 1.º
Madrid

Director, D. Vicente Ruiz

PROSPECTOS GRATIS

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40.
Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.
Paseo del Espolón, 40
Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

Lecciones de piano,

canto, francés y toda clase de labores de adorno

Alterna, á domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente.
Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

Luis Manero

Lecciones de Dibujo y Pintura

Señoritas, de las once y media á las trece y media. Caballeros, de las quince á las diesiete.
Plaza de Santa María, 4, duplicado, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28

Congreso

Continúa la sesión después de celebrar nuestra conferencia.

El señor Soriano pregunta al conde de Romanones su impresión personal recogida en su visita á la Albufera.

Pregunta al señor Salvador si el abogado del Estado que informó en el asunto de Cayo del Rey, es cierto que ha sido trasladado á otro destino.

Pide al señor García Prieto que traiga al Congreso testimonio de una querella presentada contra el conde de San Luis.

Anuncia una interpelación al general Luque, ya que no le ha querido contestar á varias preguntas.

Le ruega que asista mañana á la sesión.

El conde de Romanones.—Ha venido todos los días.

El señor Soriano.—Ha venido, pero ha permanecido mudo

Pregunta al general Luque y al conde de Romanones por qué asistieron un auditor de Guerra, dos oficiales de Estado Mayor y dos taquígrafos, para ver si, como se decía, quería hacer dormir en prisiones militares al rector de la Universidad de Salamanca. Esto no puede continuar así, es necesario poner las cosas en claro, y que sepamos si van á venir á llamar á las puertas del Congreso los militares con el pomo de sus espadas.

Si los ministros, los diputados y el país lo aguantan, yo no estoy dispuesto á tolerarlo.

El conde de Romanones dice que antes de llegar á la Albufera ya conocía las mermas de la misma, y que si seguimos por ese camino llegará á desaparecer.

El señor Soriano ataca al alcalde de Valencia.

Censura al general Luque porque en los pasillos y ante los periodistas dice lo contrario que en el salón de sesiones.

El conde de Romanones defiende al general Luque.

El señor Junoy dice que él, como presidente del mitin no hubiese permitido la entrada de un auditor del ejército.

El conde de Romanones.—El Gobierno no lo ha permitido.

El señor Soriano.—Luego el general Luque pretendió mandarlo.

El conde de San Luis.—El señor Soriano se ha permitido hablar de una querella contra mí. Ya veremos cuál prosperará, si esa contra mí ó una de injurias contra S. S. que es sin duda el colector de todas las inmundicias de la calle.

Se queja de que en el *Diario de Sesiones* se introducen frases y acotaciones que no son exactas.

El señor Canalejas lo reconoce y dice que ha dado órdenes oportunas para evitarlo.

El conde de San Luis, gritando, dice.—El señor Soriano recoge todas las infamias y calumnias de la calle. (Gran escándalo).

El señor Soriano insiste en su perfecto derecho de pedir antecedentes.

—No hago caso de sus palabras. Seguiré llevando á la barra á quienes lo merezcan.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y sobre consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Aprobados todos los artículos, se lee una adición del señor Rusiñol, que la defiende.

Hace elogio de la colonia de Manlleu, de donde ha desaparecido toda la gente maleante, y la paz reina allí. Dice que ese artículo adicional está redactado de conformidad con el Fomento del Trabajo Nacional, y que en nada destruye el espíritu de la ley.

D. Gabriel Maura le contesta.

El conde de Romanones elogia el espíritu de la ley y el dictamen de la comisión.

Se aprueba el artículo adicional de la proposición del señor Rusiñol.

Continúa la sesión.

Senado

Comienza la sesión á las cuatro, presidiendo el general López Domínguez.

Se da cuenta de un telegrama del duque de Almodovar, agradeciendo el del Senado en que se le felicitaba. Se acuerda renovarle aquella salutación.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del conde de Bañuelos, después de dedicar al finado sentidas palabras los señores presidente, conde de Casa Valencia y ministro de Instrucción Pública.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el dictamen del proyecto del pago en oro de los derechos de aduanas.

El marqués de Aguilar de Campóo combate la totalidad por generalizarse por dicha ley el pago en oro á toda clase de mercancías, cuando hay muchas cuya valoración no puede hacerse con exactitud.

MENCHETA.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Briviesca

Han transcurrido las fiestas de «carnestolendas» sin incidente notable, monótonas, como todos los años, casi inapercibidas.

Los bailes del domingo, más bien que de máscaras, parecieron de invitación.

La sociedad «Terpsícore» trasladó, como de costumbre, sus reales al Casino, de modo que los socios que no lo son de este centro, hubieron de conformarse con los bailes de las tardes y algunos vimos en el teatro.

La «Rondalla Burebana» ha lucido vistoso traje, recorriendo la población, hasta por los rincones donde se necesita ir con «zancos» (aprovechamos esta coyuntura para llamar la atención del municipio hacia la calle donde está instalada la escuela de los niños y que bien merece que de ella se ocupen).

En las noches han tocado en el Casino, alternando con el piano.

Bien merecen un aplauso sus directores D. Victor Villamel y D. Manuel Temiño.

***

El lunes no faltaron «mamarrachos» por las calles

En traje semi-húngaro, semi beduino, unos cuantos recorren las calles tomando medidas, imitando levantar planos.

Hacemos referencia de ellos por ser asunto de actualidad. ¡Quizás á ellos corresponda hacer el «alcantarillado»!

También vimos un oso con piel de oveja, no faltando monas adoradoras de «Baco».

***

La pasada noche y ya á hora avanzada es cuando los bailes han estado animadísimos.

Profusión de máscaras llegaron al Casino, que, dicho sea de paso, había sido de antemano copado por multitud de niños, ricamente ataviados, luciendo sus trajes y más que todo sus bellos rostros, ocultos bajo tupidos velos que, sin embargo, dejaban adivinar tras ellos un «cachito de gloria».

Creemos que pocos años ha estado el salón tan lleno, pues apenas se podía dar un paso.

El derroche de *confetti* rayó en locura.

Un decímetro por igual cubría el suelo.

En el teatro tampoco ha faltado animación.

Hasta las dos de la madrugada no decayó la animación, no faltando máscaras vestidas con gusto al lado de otras cuya vista era un tanto repugnante, quizás por creer hacer más gracia.

Otro baile en la calle de Medina ocupaba al resto del público, mientras por la calle los «curdas» iban tomando el fresco.

***

Hoy hemos presenciado un espectáculo salvaje en esta localidad, si no con el consentimiento, con complacencia de las autoridades que no lo han evitado tan pronto como lo han visto.

Media docena de beduinos, cubas andantes, son los que lo han proporcionado

Empezaon en la mañana conduciendo á un su compañero en una carretilla de mano, tendido en compañía de dos botas de vino y el «zumbo» de los mansos.

Mas en la tarde esto pasó á ser repugnante, atentatorio á todo lo más sagrado que el hombre tiene.

Sobre un banco de los empleados por los carniceros para estazar, conducían á otro en hombros, tendido, representando un muerto, mientras otro iba por detrás tocando el «zumbo».

¡Sus palabras, sus ademanes, todo, pensarían que es hacer gracia!

Así han recorrido la población; nadie lo ha impedido.

Esto hace pensar: ¿en qué país vivimos?

¿Nada más que hasta ahí llega la cultura de los que están encargados del orden?

El corresponsal.

28 de Febrero.

***

Pampliega

Los carnavales han estado muy animados. Hubo baile de máscaras, que amenizaron los acreditados dulzaineros de esta villa, reinando en el mismo mucha armonía.

También tuvimos el gusto de presenciar dos veladas teatrales, desempeñadas por jóvenes que, aunque inexpertos en el arte escénico, tuvieron brillante resultado.

Pusiéronse en escena: el día 25, los sainetes titulados *La mujer de Ulises*, *Parada y fonda* y la hermosa zarzuela *Morirse á tiempo*, y el día 27, dicha zarzuela con los sainetes *El garlito* y *Para mentir las mujeres*, siendo muy aplaudidos todos y saliendo los concurrentes satisfechísimos.

El corresponsal.

28 de Febrero.

Notas Municipales

Se abrió la sesión de ayer á las 5'20, presidiendo el señor Plaza.

En el salón, los señores Gómez Medina, Martínez, Fernández Soto, Conde, Navas, Vadillo, Arregui, Avila, Arquiaga, Hernán, Urrea, Fernández Cavada, Ruiz Llorente, Suso, Jiménez, Amézaga, Fournier y Arnaiz.

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La Capitanía

El Ayuntamiento aprobó un dictamen de la comisión especial, presentando el presupuesto adicional para algunas obras de modificación en el palacio que se está construyendo con destino á Capitanía general y Gobierno militar.

Plaza vacante

La comisión de Abastos presenta dictamen, proponiendo se anuncie la plaza vacante de conserje del Matadero, con arreglo á las siguientes bases:

Se saca dicha plaza á oposición ante la comisión de Abastos, constituida en tribunal

Los aspirantes serán hijos ó vecinos de Burgos, ó estar casados con burgalesas, y presentarán las instancias dentro del término de quince días, acompañadas de los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento (ó partida sacramental, si el aspirante nació antes de establecerse el Registro civil), que acredite haber cumplido 25 años y no exceder de 50.

Otra de dos médicos municipales, en la cual se justifique que el aspirante goza de buena salud y está vacunado.

Otra del juzgado respectivo, declarando que no ha estado procesado, ni se halla sujeto á cumplimiento de condena.

Otra de buena conducta, expedida por el alcalde de la localidad.

Documento que acredite ser vecino de Burgos ó estar casado con burgalesa.

Y otros de los méritos y servicios que pudiese haber prestado al Ayuntamiento.

Los ejercicios de oposición serán dos. El primero consistirá en contestar á una ó más preguntas sobre Aritmética elemental, Ordenanzas municipales y disposiciones vigentes, relativas al régimen y gobierno del Matadero. Además, los aspirantes leerán un trozo en castellano.

El segundo ejercicio se limitará á dar un parte, formar un estado ó instruir diligencias.

El que resulte nombrado depositará en el acto de tomar posesión una fianza de 1.000 pesetas y disfrutará un sueldo de 1.600 anuales, abonando por alquiler de casa 321.

No podrá el conserje ni sus parientes dentro del 4.º grado de consanguinidad y 2.º de afinidad ser matarife, ni tener negociación ó contratación respecto á carnes y sus despojos.

Abierta discusión, el señor Arquiaga combatió el dictamen, opinando que esta plaza cae dentro de la reorganización de servicios y debe proveerse, cuando esta se realice, entre empleados del Ayuntamiento, en uno de los que ocupan hoy plazas cuya amortización está acordada, puesto que el trabajo de dicho conserje puede perfectamente desempeñarse con solo saber leer y escribir y redactar un parte.

Terminó proponiendo que el tribunal haga una propuesta unipersonal.

El señor Martinez hizo la defensa del dictamen, pues la plaza de conserje no puede estar atendida por el inspector veterinario, dadas sus múltiples ocupaciones, conviniendo en que otros cargos pueden amortizarse.

Intervino el señor Fournier, manifestando que no está conforme con la condición de ser vecino, sino que debe preferirse, como siempre se ha venido haciendo, á los hijos de Burgos, casados con burgalesas ó que lleven diez años de residencia.

Tampoco puede aprobar la referente al parentesco, y opina que deben ser preferidos los empleados de la casa, siempre que reunan las condiciones exigidas, pues será la única manera de premiar sus servicios.

Cree también que la propuesta no debe ser unipersonal, porque esto equivaldría á privar al Ayuntamiento del derecho de nombrar á sus funcionarios.

Terminó pidiendo que este expediente

Folletín del DIARIO DE BURGOS (28)

Corazón de oro

—Dispensado de todo,—se apresuró á decir Lola.—No puede usted privarnos de su compañía por semejante pequeñez. Daré orden para que desenganchen, ¿no se opondrá usted?

—¡Cuánta bondad, pero!...

—«No hay pero que valga»—dijo Lola riendo.—Debe usted ceder, máxime, cuando usted ha dicho cierta vez, que una cita de Shakespeare le reconciliaba con todo...

Karl sonrió. Estaba vencido. Por otra parte, se sentía satisfecho por la recepción calurosa de aquellas dos mujeres, á las cuales había traido la dicha, á juzgar por el placer pintado en sus rostros. Aquello le parecía más al regreso á la patria, que no le pareció á su entrada en Scarsdale, por lo que cedió de mejor grado.

Madame de Ferras, viendo el entusiasmo de su hija, sintió que el corazón se le oprimía. Veía claramente que no era para el baronet sino una amiga, adivinando al mismo tiempo que un amor desgraciado sería para su hija la cosa más espantosa del mundo. El transcurso de la comida fué agradable. Había vinos generosos, manjares excelentes, y frutas deliciosas. Luego pasaron al salón.

Los grandes ventanales daban sobre la pradera, cuyo cesped era mullido como el terciopelo. El salón estaba impregnado del perfume de las flores, traído por las brisas del estío

La madre se arrellanó en el sofá. Estaba segura de que sir Karl la disculparía, pues el día había sido caluroso y se hallaba fatigada Tenía el corazón oprimido á causa de su hija, y si la convenía una entrevista á solas, después de tan larga ausencia, quería facilitarla.

—En caso que me adormezca, sir Karl, dispénseme usted, asegúreme usted de antemano su perdón y estaré satisfecha.

—No puedo sentir mayor placer que viendo á usted cómodamente.

Y algunos minutos después se convenció, al ver los párpados cerrados de madame, de que estaba solo con Lola.

Esta trató de excusar á su madre, y luego dijo:

—Hace calor aquí. Vamos al jardín. Tengo deseos de hablar extensamente con usted, después de tan larga ausencia.

Era precisamente lo que él quería evitar, pero no había otro remedio que seguirla. Sintió, ya en el parque, no haber encendido un cigarro, pues Lola, con una expresión, llena de naturalidad, se colgó de su brazo. Karl hizo una profunda reverencia, y ambos dirigiéronse hacia un bosquete de limoneros. La tarde era silenciosa; el lejano murmullo de una fuente era el único ruido que interrumpía la solemne calma del crepúsculo.

Venía la noche; una noche apropósito para la poesía y el amor.

—Sir Karl,—empezó la de Ferras,—hábleme usted de los progresos de nuestra amistad. ¿Ha crecido? ¿Está usted contento con sus frutos?

—Muy contento y muy agradecido. Sus cartas han sido para mi un verdadero manantial de placeres. Gracias á ellas no me sentía tan alejado de la patria, pues usted me tenía al corriente de todo.

—Me felicito siendo así. Dígame usted otra cosa. ¿Ha adquirido mi amistad más valor que antes para usted? ¿Temería usted perderla ahora?

—¡Ya lo creo! Más aun, me pesaría mucho. Pero ¿qué puede inducirle á tal temor?

—Creo que nada. Unicamente quería saber hasta qué punto lo hubiera usted sentido.

—Siempre podemos ser amigos... no veo nada que pueda impedirlo.

—¡Ah!... Ya ve usted cómo se equivocó cuando, antes de marcharse, anticipó mi casamiento—saltó Lola, mirándole hasta el fondo del alma;—¡ya ve usted cuán fiel he sido á su amistad!

—Es que su casamiento no hubiera influido para nada en ella. Es decir, si se hubiese casado, y su esposo no hubiese encontrado de su gusto estas relaciones, entonces, era de mi deber cortarlas.

Mientras hablaba así sus pensamientos no estaban de acuerdo con la conversación. Pensaba en este momento: ¿qué aspecto tendrá Dolores con la cofia de viuda en su rubia cabeza? ¿estaría contenta de volver á verle? ¿de qué manera le saludará? ¿cuáles serán sus primeras palabras?. Así la emoción de la mujer que iba á su lado le pasó inadvertida.

Caminaban en silencio. Este día tenía que ser de suprema felicidad para ella, pero su esperanza no llevaba trazas de realizarse.

Finalmente dijo:

—¿Es esto todo lo que puede usted decirme?

—¿He callado algo que debería decirle?—dijo sonriendo.

—Usted será el mejor juez, sir Karl ¡Tengo el mayor placer de verle y espero que este placer sea recíproco!

—Ya se lo he afirmado—contestó gravemente el baronet.

—Es que parece usted distraido y preocupado, como si sus pensamientos estuviesen en otra parte.

—Entonces estaría abochornado de mí; esto sería imperdonable. ¡El hecho es—añadió como si hablase consigo mismo—que mi alma está llena de una gran esperanza, y temo perderme en la idea!

Lola se sofocaba en su pasión, no dudando que aquella gran esperanza fuese la conquista de su amor, pues sus palabras así lo expresaban. Inclinó su cabeza en silencio, pues aquellas palabras eran sumamente dulces para ella. ¿Por qué no dijo más? ¡Lo hará seguramente! Después de algunos momentos de silencio, continuó el baronet:

—Algún día le hablaré algo más de esa gran esperanza, puesto que somos amigos. Ahora debo irme; es tarde y Scarsdale queda á bastante distancia.

—¿Tan pronto?—dijo Lola, haciéndole sentir la presión de su mórbido brazo.—¿Qué importa una hora más ó menos? La noche parece elegida entre mil, para un paseo soñador.

Pero Karl conocía demasiado aquella belleza y los peligros que encerraba.

—¡Sobre todo—añadió,—no despierte usted

pase á la comisión de reorganización de servicios, para que diga si es ó no conveniente proveer la referida plaza.

El señor Vadillo se opuso también á la aprobación del dictamen, abogando por que se provea la plaza entre los cinco auxiliares que existen, si reunen condiciones; si no, entre todos los dependientes del Municipio, y en último caso por concurso libre.

El señor Martínez insistió en la necesidad del cargo de conserje, y en cuanto á las condiciones defendió el derecho de todos los vecinos, con dos años de residencia, á optar á la referida plaza, puesto que también contribuyen á levantar las cargas municipales.

Mantiene también la de parentesco, para rodear el cargo de toda imparcialidad é independencia.

Consideró derogado el acuerdo de hacer los nombramientos entre los mismos empleados, á raiz de la provisión de ciertas plazas, y concluyó diciendo que la comisión de Abastos no hará más que calificar los ejercicios, presentando al Ayuntamiento la lista de los declarados aptos.

El señor Amézaga, considerando que se ha hablado, sin citarlas, de varias plazas cuya amortización se halla acordada para cuando quedasen vacantes, considera oportuno recordar que son las de auxiliar de los criados de ciudad, que ya lo está; conserje del Teatro, cabo de guardas de paseos, farolero de los barrios, ordenanza señor Azofra y auxiliar de obras públicas.

Prosigue diciendo el señor Amézaga que en el Ayuntamiento se ha venido hablando siempre de reorganización de servicios, pero han seguido aumentándose los sueldos en forma que constituye un verdadero abuso.

Añadió que se han hecho oposiciones, de las cuales ha oido decir luego á individuos del tribunal que de buena gana hubieran suspendido á todos los aspirantes.

El señor alcalde interrumpe, diciendo que esas palabras ofenden á la corporación y debía explicarlas el señor Amézaga en el acto, pues de lo contrario se considerará que no son ciertas.

Promuévese un incidente, declarando el señor Amézaga que se refería al señor Echevarrieta, á quien oyó decir en unas oposiciones, siendo del tribunal, que no le habían satisfecho.

El señor Plaza lamentó que se censure á personas ausentes, y amenaza con retirarle la palabra si continuaba por el mismo camino.

Replicó el señor Amézaga que no es ninguna censura, sino una explicación necesaria, pues no ha entrado en su ánimo el ofender á dicho tribunal ni al Ayuntamiento, para los cuales tiene todos sus respetos

La presidencia insistió en que no hiciera la crítica de acuerdos de la corporación, ya ejecutados, y terminó el señor Amézaga su discurso mostrándose conforme con el dictamen de la comisión de Abastos.

Habló nuevamente el señor Fournier, para alusiones, prometiendo contestar detalladamente en otra sesión al señor Amézaga, y pidió que constasen en acta las palabras de este capitular, por haber formado él parte del tribunal á que se ha referido.

El señor Amézaga se puso á la disposición del señor Fournier.

Rectificaron varios señores concejales, explicando otros su voto, y quedó desestimado el dictamen por 14 contra 5.

Se aprobó, por lo tanto, la enmienda del señor Arquiaga, para que no se provea la plaza de conserje del Matadero hasta que se lleve á efecto la reorganización de servicios.

Lo del Cementerio

Se aprobó un dictamen de la comisión de Cementerios, proponiendo se saque á concurso el servicio de conducción de cadáveres á la nueva necrópolis.

Del eclipse

Presentóse de nuevo el expediente instruído por la comisión de Gobierno en una moción del señor Amézaga, proponiendo la acuñación de 50 medallas de plata, conmemorativas del eclipse de sol de 30 de Agosto de 1905, para repartirlas entre los señores que componían la Junta magna, y que se regale un objeto de arte, valorado en 200 pesetas, á D. Guillermo Roca, profesor de Dibujo del Instituto y autor del modelo para los mástiles que se estrenaron en aquelas fiestas.

El señor Arquiaga, á cuya instancia quedó este expediente sobre la mesa, se declaró conforme con el obsequio al señor Roca, por sus extraordinarios trabajos, que ha dirigido personalmente y le han ocasionado algunos gastos.

En cuanto á la acuñación de medallas, cree que puede prescindirse de ello, porque no será facil determinar el número exacto de personas que indirectamente han coadyuvado al éxito de aquellos festejos, debiendo además tenerse en cuenta el estado de la Hacienda municipal.

El señor Amézaga defendió el dictamen, fundándose en que este es un caso excepcional, no siendo de apreciar la cuestión económica, máxime cuando aquellas fiestas, sin originar gastos al Ayuntamiento, proporcionaron algunas de ellas ingresos.

El señor Ruiz Llorente juzgó extemporáneo y tardío este obsequio, una vez que oportunamente se acordó un evpresivo voto de gracias para los señores de la Junta, y parecería ahora como si se hubiesen verificado dos eclipses.

El señor Amézaga no lo cree así, pues la Junta magna está sin disolver, y sin aprobar las cuentas de los actos y festejos organizados por el Ayuntamiento, estimando una buena ocasión cuando aquella se reuna para hacer el reparto de medallas.

Rectificó el señor Ruiz Llorente, diciendo que esas observaciones no influyen en el dictamen.

Intervino el señor Fernández Cavada, recordando que él ha sido siempre partidario de que el Ayuntamiento debe conducirse tan generosamente como corresponde á lo excepcional del trabajo prestado, y declaró que si cuando se acordó el voto de gracias hubiérasele ocurrido la idea del señor Amézaga, él la hubiese propuesto con el mayor gusto; pero hoy entiende, como el señor Ruiz Llorente, que no procede lo que se propone, después de haberse dado el asunto por concluso.

Además, considera que sería una especie de rectificación, un poco molesta, á la conducta del anterior Ayuntamiento.

Habló luego de los extraordinarios trabajos que todas las comisiones, cada una en su esfera, realizaron para el éxito de las fiestas, que superó á todas las esperanzas, y de lo delicado que sería establecer excepciones, reconociendo en el señor Roca, con cuya amistad se honra, todos los méritos de un distinguido artista que, sin ser burgalés, tanto contribuyó con sus conocimientos y entusiasmos al mayor lucimiento de los festejos.

Rectificó el señor Amézaga, diciendo que el señor Roca realizó un trabajo profesional especial.

No comprende que haya censura para el anterior Ayuntamiento, puesto que éste es una entidad permanente, y lo mismo que va á aprobar las cuentas podía significar en la forma propuesta su agradecimiento.

Se prolongó aún el debate, coincidiendo cuantos en él tomaron parte en reconocer el patriotismo con que han obrado todos los señores de la Junta magna, digno del mayor elogio y gratitud.

El señor Avila, vocal de la comisión, en vista del debate suscitado, invitó á sus compañeros á votar en contra del informe, «pues nos expondríamos—dijo—á acordar la acuñación de las medallas y que se nos devolvieran».

El presidente de la comisión, señor Amézaga, retiró entonces el dictamen y se levantó la sesión á las ocho, por haber transcurrido las horas reglamentarias, quedando pendientes los siguientes asuntos:

Dictámenes de la comisión de Obras en las instancias de D. Maximino Rodrigo, pidiendo permiso para construir una casa de nueva planta en la calle de los Pisones; de D. José María Salaverri, solicitando ampliar la construcción que tenía concedida de las casas números 26 y 28 de la calle de la Merced, á la 30, y que se fije de nuevo la alineación y rasante; y del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando permiso para colocar subterránea una línea de conducción de energía eléctrica.

Proposición de la alcaldía, sobre derribo de la casa núms. 5 y 6 de la Plaza de Alonso Martinez.

En varias cuentas.

MINERVA BURGALESA

Como habíamos anunciado, anoche regresó á esta capital la «Minerva Burgalesa», de su brillante excursión á Palencia.

Los periódicos de aquella capital se hacen eco del entusiasmo con que allí fué recibida y de los agasajos y atenciones que le han sido dispensados, haciendo grandes elogios de lo admirablemente que interpretaron todos los números en los conciertos que la «Minerva» dió en las sociedades de recreo, diferentes centros y casas particulares, así como por su elegante presentación.

Agradecemos profundamente á los palentinos esas pruebas de cariño hacia nuestros paisanos, pues contribuyen a estrechar los fraternales lazos que de antiguo unen á la noble ciudad de Palencia con Burgos.

NOTICIAS

Esta mañana ha sido conducido desde el puente de «La Culebra» á la casa de socorro donde se le apreció una contusión en el occipital, Fulgencio Merino, natural de Quintanilla del Agua, manifestando que la contusión se la habían causado unos individuos de Villanueva Río Ubierna.

El herido, después de curado, fué trasladado al Hospital.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de los habilitados de la guardia civil, regimientos caballería de España y Borbón, tercero montado de artillería, regimiento de infantería de San Marcial, archivo de Hacienda, instituto provincial, museo, inspección de primera enseñanza, material de montes, audiencia, juzgados, don Juan Verona y caja de depósitos.

El señor gobernador civil interino ha impuesto 75 pesetas de multa á dos individuos, por escándalo y desobedecer á los agentes de la autoridad.

Ha pasado la noche en el retén municipal un individuo, por promover un escándalo en una casa de la calle de Santa Clara.

Ha cesado en el día de ayer en el cargo de oficial de tercera clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Manuel Sala Bordona, por haber sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Huelva.

El próximo sábado se celebrará en el Círculo Republicano un gran baile al que podrán asistir todos los socios con sus familias.

Pueden pasar á recoger los billetes de invitación en la secretaría del mismo Círculo.

Tienda-Asilo. Hoy se han suministrado 212 raciones.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas, es el AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franco estaciones á 4 pts. litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros con su valor.

El buen tiempo que ha hecho esta tarde ha contribuído a que haya estado animadísima el inmediato barrio del Hospital del Rey, donde se celebra la festividad del Santo Angel de la Guarda.

La notable rondalla de Casalarreina nos ha enviado una nota despidiéndose del pueblo de Burgos, «entusiasmada—dice—por la noble acogida que ha tenido, de las lindas burgalesas y por las obras artísticas que encierra la caritativa patria del Cid».

Agradecemos las cariñosas frases de los simpáticos riojanos, celebrando mucho que lleven tan grato recuerdo de esta capital.

El día 3 de Abril, á las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta para la construcción de dos grupos de retretes en el Hospicio.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 18 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día de hoy se reciben en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

Ha sido revocado el acuerdo de la comisión provincial, sobre nombramiento de médicos de la Comisión mixta, siendo designados por el ministerio de la Gobernación don Pedro Gómez Carcedo, como propietario, y don Florentino Izquierdo, en concepto de suplente.

Atención

En «El 6 de Mayo» se acaba de recibir la célebre pantortilla y los exquisitos tortos sobados y la muy conocida rosquilla de Reinosa, al precio siguiente:

Pantortillas. . . . . á 0'25 pesetas
Tortos. . . . . á 0'55 »
Rosquillas . . . . . á 3'00 »

No confundirse: «El 6 de Mayo», tienda, frente á la iglesia de San Gil.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Sales naturales de La Toja

Extraidas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira.

Curan *roquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos* etc. etc.

Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, cura siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera y dá forma perfecta á la nariz chata, aplastada ó remangada, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por el buen efecto estético que produce en la fisonomía. Patente de primera clase número 193. Madrid, San Bernardo, 18; duplicado.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acidez, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

"Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto." Esto era motivado por **una bronquitis persistente** hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Pasage Román 92, 3º 2ª. Gracia.
Enero 10, 1905.

"Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) deseo ponerlo en conocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación, sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias."

José Solá y Vallés.

ENFERMEDADES PULMONARES,

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Diario de avisos

Cultos

San Gil.—Todos los viernes de cuaresma á las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, á las seis se hará el ejercicio del Vía-Crucis, y después se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón, que predicará mañana, «De la divina palabra» el licenciado D. Gregorio Betolaza, coadjutor de la parroquia, y se terminará con el miserere y adoración de la reliquia.

Santiago (Catedral).—Viernes y domingos, rosario y calvario.

Catedral—Mañana predicará D. Miguel Diez Carcedo.

Carmen—Todos los viernes de cuaresma á las cinco y media de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Vicenta Isabel Sancho Santamaría, 4 meses, Vitoria 16; Sabina Villalain Ayala, 6, Villatoro.

Nacimientos.—Leandro Marijuan Cantón Román Tomé Santamaría, Leandro Benat Román, Angela Sedano Gutiérrez.

Tribunales

Señalamientos para el día 2:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Ricardo de Arana con D. Manuel Azcárate, sobre pago de pesetas: ponente, señor Polanco, defensores, Dr. Alfaro Martínez y Lic. Fernandez Izquierdo; procuradores, Gutiérrez Martínez y Gallardo Pérez; secretaría de sala del Licenciado Caprua y Rivero

Audiencia Provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Ricardo Briones y José Babia, sobre hurto: ponente, señor Serrano; defensores, licenciados García de Celis y Alvarez Valdés; procuradores, Pineda Marcos y Echevarrieta; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Pedro Cristobal Diez, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Revilla Barcena; procurador, Pérez Diez; secretaría de sala del Lic Monzón y Castro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 698'6; á las tres de la tarde, 697'7.

Temperaturas: máxima sol, 16'6; máxima sombra, 8'0; mínima sombra, 3'0 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve mañana, S.; á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 1.º—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho de 44 ½ á 45 rs. las 92 libras
Rojo de 43 ½ á 44 reales las 92 libras.
Trigo álaga á 53 ½ rs. las 94 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 28 reales los 32 kilos.
Avena á 18 rs. los 25 kilos.
Yeros á 41 reales los 44 kilos.
Alholvas á 40 reales los 40 kilos.
Patatas á 3 reales arroba.

La entrada de 500 fanegas y el mercado con poca variación.

Pampliega 24.—Entraron 650 fanegas y se vendió trigo álaga de 49 á 50 reales fanega, mocho de 43 á 44, rojo de 42 ½ á 43, centeno á 29, cebada de 27 á 28, avena de 16 á 17½, yeros de 38 á 40, esparceta á 37, alholvas de 32 á 34, garbanzos de 110 á 140, lentejas de 36 á 38

Patatas á 3 ½ reales arroba.
Ganado de cerda de 64 á 66 reales arroba.
El mercado flojo.
El tiempo, suave.
Los campos buenos.

Sasamón 25.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho y rojo á 43 reales fanega, centeno á 30, cebada á 27, avena á 17, yeros á 39.

El mercado sostenido.

Covarrubias 26.—Entraron 320 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 reales fanega, rojo á 41, cebada á 30, avena á 18, centeno á [illegible]

Carne de vaca á 1'10 pesetas kilo, de cerdo á 1'75

El mercado concurrido.
El tiempo frío.

Aranda de Duero 24.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 y [illegible] reales fanega, rojo á 44, centeno y cebada á 30, avena á 18, yeros á 32, alubias á 72.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 17.

Patatas á 3 reales arroba.
Vino tinto á 15 reales cántara, claro á [illegible]
El mercado sostenido.
El tiempo de lluvias.
Los campos buenos.

Villadiego 26.—Durante las ferias han entrado 1 800 fanegas y se vendió trigo á [illegible] á 43 reales fanega, mocho y rojo á 42, centeno á 32, cebada á 28, avena á 19, yeros á 40, garbanzos á 180.

Harina de primera á 19 reales arroba, segunda á 17, de tercera á 15.

Salvados de 1.ª á 14 reales saco, de 2.ª á [illegible] de 3.ª á 10.

Patatas á 3½ reales arroba.

Se ha celebrado la feria de San Matías, mucha concurrencia de forasteros, habiéndose presentado mucho ganado vacuno, que se ha vendido en su mayor parte y pagado muy buenos precios.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 1.º—(11 mañana.

Ecos parlamentarios

En el Congreso se leyó ayer, á última hora, el dictamen sobre el pago en oro de los derechos de aduanas, que firmó la comisión nombrada, la cual es la misma que la de [illegible] forma arancelaria.

—La minoría republicana se reunió anoche, y acordó seguir entorpeciendo el debate sobre las jurisdicciones, repartiéndose los turnos para presentar y apoyar nuevas enmiendas.

El hambre en los pueblos

Sevilla.—En Montellano, numerosos obreros, mujeres y niños se situaron ayer pidiendo socorros, frente al Ayuntamiento.

Se les contestó que nada había y entonces se amotinaron, apedreando el edificio.

Después se apoderaron de las herramientas que había en una obra próxima y asaltaron las puertas del Ayuntamiento, destrozaron los muebles y descerrajaron el cajón de los fondos municipales, en que solo había 26 pesetas, de las cuales se apoderaron.

Hay doce detenidos, habiéndose restablecido el orden.

Las jurisdicciones

Ante la obstrucción franca de republicanos y catalanistas al proyecto de jurisdicciones, se nota gran revuelo entre el elemento militar.

El Gobierno reconoce las dificultades [illegible]gidas y tratará de conjurarlas, llegando, si fuera preciso, á plantear la cuestión de confianza.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma conocida.

—Fijando el tipo medio del cambio durante la última quincena en 17'01, [illegible] pondiendo una reducción de 15 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

—Circular á los gobernadores, sobre contabilidad municipal.

—Anunciando haber adquirido gran desarrollo la fiebre amarilla en la República de Colombia.

A plazo fijo

Hasta la semana próxima no se espera que ocurra ningún acontecimiento político.

Este surgirá por desacuerdo entre los ministros y su actitud frente al conflicto de las jurisdicciones.

El señor Moret se resiste á suspender las sesiones.

El huerto del francés

Sevilla.—Es seguro que se suspenderá de nuevo la vista del proceso instruído con motivo de los crímenes del Huerto del Francés, en virtud del dictamen dado por los médicos que han reconocido á Muñoz Lopera, los cuales declaran que este se halla imposibilitado de asistir á la Audiencia, por la posibilidad de que falleciera en el acto del juicio á consecuencia de alguna conmoción.

Añade que, aunque asistiese, su presencia sería inútil, pues no puede coordinar las ideas, ni se le oye cuando habla, debido á su extrema debilidad.

Esperando al Rey

Huesca.—Se reciben noticias de los pueblos por donde ha de pasar el rey, dando cuenta del entusiasmo con que será recibido.

Levántanse arcos de triunfo y cumplimentarán á S. M diversas comisiones.

El gobernador interino trabaja con actividad en los preparativos, de acuerdo con la Diputación provincial.

Una comisión de la Cámara de Comercio entregará al Rey un memorial; solicitando el regio apoyo para obtener una subvención del Gobierno, con el fin de celebrar en la próxima primavera una Exposición agrícola.

Una desequilibrada

París.—Una señora de Plotek, en la Polonia rusa, de apellido Kozlowska, y de 56 años de edad, ha dado á luz una niña.

La señora afirma que había sido prevenida por el Arcangel San Gabriel, quien además del parto la anunció el destino de la recién nacida, diciendo que ésta debe ser madre del Anticristo.

Kozlowska aspira al papel de papisa y ha empezado á predicar la nueva religión, fundada en principios ascéticos y en la abolición de las jerarquías eclesiásticas y del acto de la Confesión, conservando el Sacramento de la Comunión

Ha ganado ya muchos prosélitos, incluso bastantes sacerdotes.

El Santo Sínodo ha destituído á doce popes de Varsovia, por haberse afiliado al cisma de la papisa.

Esta continúa sus viajes de apostolado, produciendo fanático entusiasmo entre los campesinos, hasta el punto de que hace temer una guerra religiosa.

En dichos viajes acompañan á Kozlowska varios sacerdotes que la besan los vestidos y se arrodillan contemplándola.

La emperatriz de China

Londres.—Telegramas de Hong Kong dan cuenta del fallecimiento de la emperatriz de China, madre del actual emperador Tsai-T'ien y célebre por su odio contra los europeos, á quienes persiguió tenazmente.

Política internacional

París.—Se acentúan los optimismos por las impresiones de la Conferencia de Algeciras, aunque oficiosamente se dice que no se funda en hecho alguno, y sí solo en orientaciones é indicios.

Se confirman las gestiones del Gobierno austriaco y de otros cerca de la cancillería alemana para llegar á una transacción.

Ha venido á París y ha conferenciado con Mr. Rouvier el ministro de Francia en Copenhague.

Parece que su venida se relaciona con la Conferencia de Algeciras, y se la concede mucha importancia.

Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del asunto de las jurisdicciones, dice que se ha convertido en un problema de orden público lo que originó una grave cuestión de luchas regionales y debió resolverse pronto.

Conviene ahora—añade—separar los conceptos, para no confundir quiénes abogan por la libertad y el progreso, y quiénes defienden el retroceso y otras cosas peores; porque, en efecto, no se concibe cosa más anómala ni menos explicable que esa conjuración fraternal de los que hace poco peleaban con saña.

Recordemos las polémicas parlamentarias del señor Junoy contra los diputados catalanistas de Barcelona; recordemos la manifestación que durante la estancia del Rey en Cataluña se verificó en la Rambla, frente á la redacción de *La Publicidad;* recordemos las colisiones que siguieron al banquete celebrado en el Frontón Condal; pensemos en que el republicanismo barcelonés es el más avanzado yradical entre todos los matices de esa opinión que hay en España, y veamos que ahora se han unido los adversarios de ayer, y que los clericales van del brazo con los clerófobos.

La explicación á la luz del día de las causas de ese pasajero enlace, dejaría al descubierto su misterio y analizado el motivo de origen.

Graves peligros encierra—termina diciendo—el fracaso de la ley, y, sin embargo, tal como está redactada no podrá prosperar.

El Liberal habla de la gravedad de las declaraciones fueristas que hizo ayer en el Congreso elseñor Ortueta, en el debate de las jurisdicciones.

Manifiesta que contribuyen á la agravación del conflicto la tardanza en resolverlo y la dejación y abandono de las atribuciones del Poder ejecutivo.

El País, á propósito de la denuncia del periodico portugués *O Mundo*, por la publicación de un artículo de Bernardino Machado, elogia á la República francesa.

—En otro artículo escribe que los militares van reconociendo que sería un privilegio funesto entregar á los jueces militares los delitos contra la Patria y el Ejército.

Cree que los actos de fuerza realizados en Barcelona y Alcoy podían quebrantar la disciplina militar, que bien pronto se ha restablecido; pero la creación de un privilegio jurídico á favor del Ejército quebrantaría más hondamente la disciplina social y el derecho moderno.

Aún es tiempo—agrega—de evitar los males que anunciamos.

***

Madrid 1 o—(5 tarde).

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Moret habló en su discurso de la política de Francia, de la Conferencia de Algeciras, de la situación de Andalucía y Barcelona, del próximo viaje del Rey á Aragón y de los debates parlamentarios.

S. M. el Rey firmó después los siguientes decretos:

GOBERNACIÓN.—Aprobando el reglamento para el servicio de inspección del trabajo, con el fin de que se cumplan las leyes de accidentes, trabajo de las mujeres y los niños, descanso dominical y demás disposiciones sociales.

HACIENDA.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un suplemento de crédito con destino al ministerio de Estado, y varios créditos extraordinarios para los de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción Pública.

—Nombrando director de las minas de Almaden á D. Wbaldo Ferrer.

—Idem jefe de sección de la Dirección de Contribuciones á D. Julián Agut.

GUERRA.—Concesión de cruces y adquisición de material.

El ministro de Gracia y Justicia marchó desde Palacio á su casa, sin facilitar la firma.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'15, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El general Concas lee el proyecto de ley para la venta del dique de Mahón.

El señor Soriano explica las acotaciones y adiciones que hacen los diputados al corregir sus discursos para el *Diario de Sesiones.*

Dice que hay diferencia entre el extracto de la sesión de ayer que publican los periódicos y el que aparece en el referido *Diario.*

Añade que los diputados tienen derecho de poner en las cuartillas el aspecto de la Cámara y lo que en ella sucede,si los taquígrafos no lo hacen.

Pregunta al señor Canalejas si los diputados tienen ese derecho.

El señor Canalejas contesta que la presidencia está en el deber de impedir que se corrijan frases y conceptos y acotar las actitudes de la Cámara, teniendo en cuenta que muchas veces reflejan esas acotaciones un estado psicológico colectivo de la Cámara, distinto de lo que es en realidad.

Declara que la presidencia tiene ordenado que si se pronuncian frases malsonantes no consten en el *Diario de Sesiones,* porque no debieron ser pronunciadas.

(Muy bien).

El señor Soriano acepta las explicaciones de la presidencia, y dirigiéndose al general Luque,le recuerda la pregunta que le dirigió ayer.

El señor Canalejas dice que el general Luque quiere hablar.

El señor Soriano.—Me siento y que hable.

El general Luque.—Aquí estoy para contestar á todas las preguntas.

Recuerda la sesión de ayer.

(El señor Canalejas hace una aclaración)

Dice que en la pregunta que el señor Soriano hizo ayer aparece la palabra «Risas».

(El señor Soriano.—Pero risas de verdad).

La pregunta de ayer, al acotar la palabra «Risas», es algo molesta para mí.

Yo vengo aquí á guardar el respeto á todos y á que me sea guardado.

(Muy bien).

En el extracto que publican los periódicos y según los amigos míos que oyeron al señor Soriano, este dijo que yo no sostenía dentro del salón lo que decía fuera, delante de los periodistas, y en el *Diario de Sesiones* no aparece este concepto ni esa frase.

El señor Soriano.—Ayer no toqué las cuartillas.

El general Luque.—Me atengo á la versión oficial.

(El señor Soriano interrumpe).

(El señor Canalejas, agitando la campanilla.—No estoy dispuesto á tolerar esas interrupciones, que son ya molestas)

El ministro de la Guerra aplaude al capitán general de Madrid, que envió á la conferencia del Sr. Unamuno un auditor y dos oficiales de Estado Mayor, con una misión reservada, alabando la actitud del rector de Salamanca.

El señor Soriano elogia la ingenuidad, sinceridad é imparcialidad del general Luque, que contrasta con la supuesta imparcialidad de otros ministros.

Dice que es extraño que el general Luque lleve más de dos meses diciendo cosas, que los periódicos las publiquen y él las rectifique.

Se ha creado un estado de opinión—añade—que no puede continuar, porque ó el general Luque responde de sus frases, señalando un plazo fatal para determinadas soluciones, ó responde de los planes militares presentados á los altos poderes: ó César, ó *nihil.* (Rumores).

O el general Luque tiene que decir que el Parlamento es una autoridad suprema, ó decidirse por una dictadura militar.

Comienza á hacer la historia política del ministro de la Guerra.

(El señor Canalejas le advierte que debe concretarse á la pregunta).

El señor Soriano.—De tal modo se va poniendo el Parlamento, que va á ser menester hablar de todo.

El señor Canalejas.—No es censura, sino un ruego de la presidencia.

El señor Soriano.—Soy el primero en cumplirlo.

Anuncia una interpelación.

El general Luque.—Ahora mismo.

El señor Canalejas.—Piense el señor Soriano que va á explanar una interpelación.

El señor Soriano.—Lo sé y gracias.

(Continúa la sesión).

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del inspector señor Artigas, presidiendo el gobernador y asistiendo todos los policías.

—Hoy sale el duque de Bivona para Madrid, con objeto de informar al Gobierno sobre la reorganización de la policía.

Se ha dispuesto que una compañía de infantería, con bandera y música, marche á Rainat, para rendir honores al paso del Rey.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	80,00	80 10
Idem fin de mes	80 02	80,20
Id. deuda amortizable	99 15	99,15
Acciones del Banco de España	417,00	417 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	382,00	382 50
Obligaciones azucareras Sociedad General	98,50	00,00
Acciones preferentes de id.	70,15	70 50
Idem ordinarias idem	36 50	37,25
Cambios sobre París á ocho días vista	16,65	16 60
Cambios sobre Londres	29,35	29,31
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	93,90	94 30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa,la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico pera la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolasy Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

La planchadora

Asunción Aspe ha trasladado su domicilio al Barrio Jimeno, 15, entresuelo, donde ofrece sus servicios.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro en forma de cadena, puede entregarla en casa de D Enrique Berberana, calle de San Juan, 44, piso 1 o, donde se gratificará.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Deusto.--Bilbao

Caballerías en venta

Se vende una caballería mayor y otra menor, acostumbradas el trabajo en malacate y carro.

Se dará razón Isla, 25, 2 o, derecha.

Dependiente

Se necesita en la barbería de E. Fernández, en Santa Dorotea.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, adererezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc, y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Se vende

por no necesitarle su dueño, un buen caballo, fuerte y de alzada más de la marca, acostumbrado al tiro de coche y carro. Para verle y tratar, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera.

Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias.

Informarán en la calle de Huerto del Rey, 10, portería.

Relojería, platería y óptica

DE BENIGNO RUIZ

ESPOLÓN, 17

Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y níkel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplanos con máquina visible y otros desde 10 pesetas Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapivotes, á 15 y 16 pesetas (marca *).

En relojería de pared, precios increibles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año.

Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.

Espolón, 17, Burgos

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.

Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

Tenedor de libros

y correspondencia comercial, para tarde y noche, se ofrece.

Razón en la Administración de este periódico.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Se vende

parte de una casa y algunos muebles. Informarán. Fernan González, 92, 2 o

Aviso

Se dibuja, prepara y enseña á practicar toda clase de labores, tanto á mano como en máquina de cualquier sistema.

Paloma, 52, y á domicilio

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ½ á 6.

PEDRO DOMECQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino **estilo** COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos* y *Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.o

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

"LA ECONÓMICA,,

Paloma, 54

VENTA DE CAMAS DE HIERRO

PRECIOS DE FÁBRICA

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de **La Unión Agrícola** en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Burgos: Casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra; Celestino Azcona, Plaza Duque de la Victoria 20; Gregorio Rodríguez, paseo del Espolón; Sociedad Cooperativa militar; Alejo Madrazo, Lain-Calvo 25; Hijos de Gerardo Santamaría, «Las Colonias» Mercado 5; Café Suizo, Matossi y Compañía; Café Candela. Para el «Elixir»: José Mira, Paseo del Espolón, Droguería, y Fabián Barriocanal, Farmacia y Droguería.

Depositarios generales para toda España: señores Fortuny Hijos y Helly de Tamiers Hospital 32, Barcelona.

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.° de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se venderán desde 1.° de Enero de 1906 *sin recargo alguno á*

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde *4 pesetas y 80 céntimos.* Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y nikel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7 —BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se inviertan, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economia y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* de Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas* los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan multar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en famacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS.** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

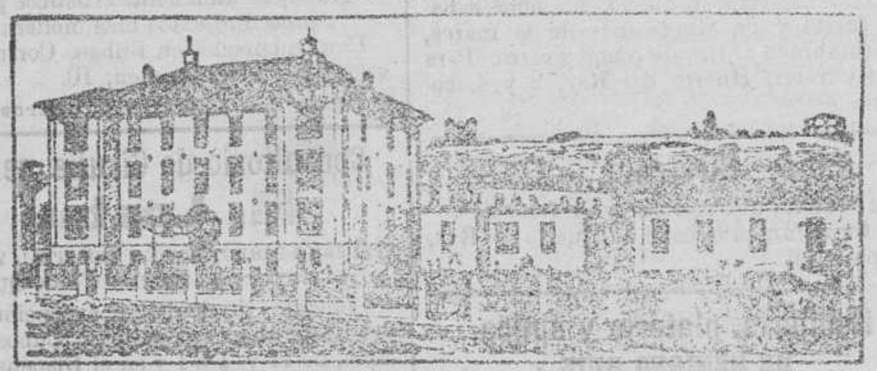

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En los dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tenderia, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Relojería y almacen de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en relojes extraplanos.

Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

Á 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,,

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin prévio reconocimiento y exámen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso,* he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis,* reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único suedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro **Sándalo.**

En Burgos Justo Martínez, sucesor de **Sainz Valpuesta.**

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos vente mil.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

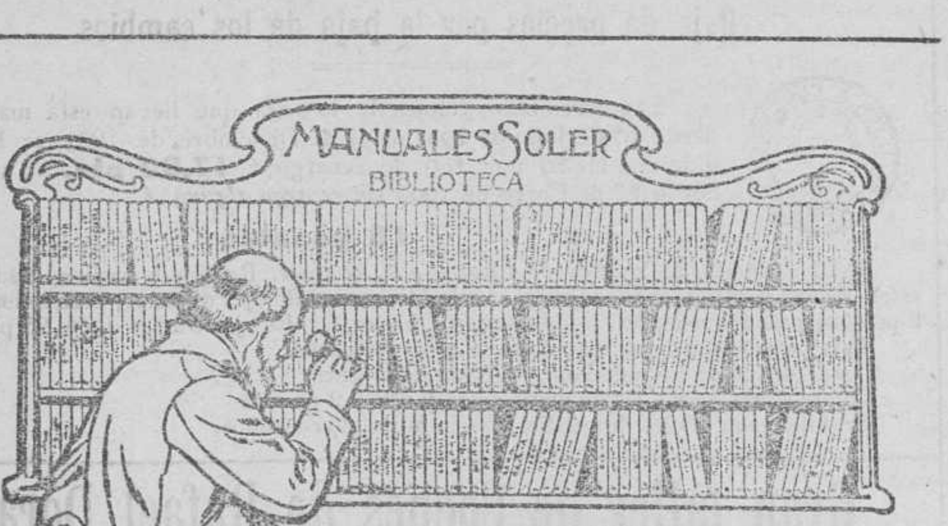

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES·SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** Purgantes y Depurativas del **Doctor**

DEHAUT

de **PARÍS**

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito *y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.)*

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS

PARIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.